

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

**Nombre de la Obra:** "PERFORACION DE POZO DEL EJIDO EL COYOTE EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA"

**Contrato No.:** 001/2018

**Modalidad de ejecución:** LICITACION SIMPLIFICADA

**Fecha Programada y Real de Inicio:** 11 DE ABRIL DEL 2018

**Fecha Programada de Terminación:** 09 DE JULIO DE 2018

**Fecha Real de Terminación:** 11 DE JUNIO DE 2018

La presente Acta se elabora en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y se hace bajo los siguientes términos:

En la localidad de Caborca, correspondiente al Municipio de Caborca, Estado de Sonora; siendo las 10:00 hrs. del día **11 de Junio de 2018**, se reunieron en el lugar de la obra, los siguientes C. representantes de las entidades que intervienen en la entrega-recepción del proyecto mencionado.

### I.-ASISTENTES:

C. LIC. CLAUDIA YANETH GARCIA GOMEZ	Presidenta Municipal
C. ING. ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Obras y Servicios Públicos
C. AMANDA LORENA ORTEGA CAÑEZ	Contratista
C. LIC. RUBEN DARIO SALCIDO MONREAL	Secretario Municipal
C. ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental Municipal

Quienes asisten como representantes autorizados de las entidades que se mencionan, en el acto de entrega-recepción del proyecto, mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

### II.-TECNICOS RESPONSABLES:

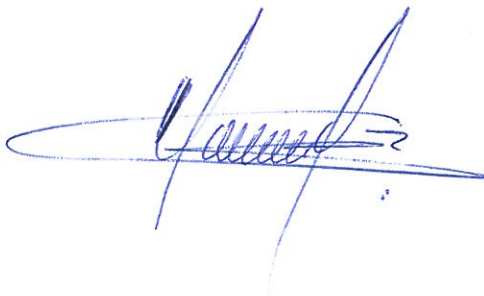
C. AMANDA LORENA ORTEGA CAÑEZ	Por el Contratista
C. ING. CARLOS ANDRES LIZARRAGA LOZOYA (Supervisor)	Por el H. Ayuntamiento

### III.-DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Para la realización de esta obra se realizó la perforación de pozo del ejido el coyote en el municipio de Caborca, Sonora, realizándose los siguientes trabajos de movimiento, instalación y desmantelamiento de maquinaria, se realizó así también la perforación exploratoria con barra triconica de 12" diámetro a 600 ft, perforación para ampliación de 12" a 20" de diámetro, se realizó el suministro y colocación de grava lavada de 1/2" a 3/4", se realizó el suministro y colocación de 600 ft de tubería de 12" de diámetro, lisa, así también el suministro y colocación de 600 ft de tubería de 12" de diámetro, ranurada.

#### NOTA:

Se realizaron el Convenio Adicional 001/2018-CA1 por Ampliación del Monto así también se realizó Convenio Adicional 001/2018-CA2, por Reducción del Plazo de Ejecución.



Carlos Lizarraga



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

IV.-FECHA DE EJECUCION REAL DE LOS TRABAJOS:  
INICIO: 11 DE ABRIL DEL 2018 Y TERMINACION: 11 DE JUNIO DEL 2018

### V.- MONTO EJERCIDO:

#### DESGLOSE DE PAGOS:

ANTICIPO \$ 373,446.81 SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 81/100 MN  
1ra ESTIMACION \$ 538,212.29 SON: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 29/100 MN  
2da ESTIMACION \$ 333,163.60 SON: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 60/100 MN  
3ra ESTIMACION Y FINIQUITO \$ 235,897.60 SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 MN  
MONTO EJERCIDO REAL \$1,480,720.30

### VI.- GARANTÍAS VIGENTES:

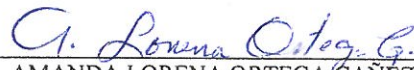
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra esta totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercidas, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a AMANDA LORENA ORTEGA CAÑEZ, de los defectos o vicios ocultos que resultaren de los trabajos ejecutados, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el municipio o beneficiarios directos hasta un plazo de 1 (UN) año a partir de la fecha de la presente acta.

### ENTREGA-RECEPCION:

AMANDA LORENA ORTEGA CAÑEZ, por medio de esta acta y este momento, hace entrega de la obra que le fue encomendada mediante Contrato 001/2018, al Municipio de Caborca, quien la recibe de conformidad.

### ENTREGA

  
AMANDA LORENA ORTEGA CAÑEZ  
PERSONA FISICA







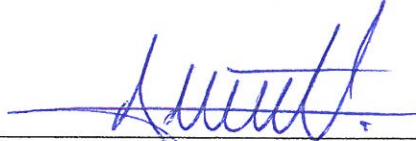
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA**

**RECIBE, H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**

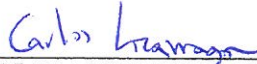
11 DE JUNIO DE 2018



**LIC. CLAUDIA YANETH GARCIA GOMEZ**  
Presidenta Municipal



**C. ING. ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA**  
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Obras y Servicios Públicos



**C. ING. CARLOS ANDRES LIZARRAGA LOZOYA**  
Supervisión

**TESTIGOS**



**C. LIC. RUBEN DARIO SALCIDO  
MONREAL**  
Secretario Municipal



**C. ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ**  
Titular del Órgano de Control y Evaluación  
Gubernamental